



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2.936.-/

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-14-LE17 "MEJORAMIENTO POSTAS RURALES".

LAJA, abril 21 de 2017

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno opcional a las 12:00 hrs., de fecha 18/04/2017.
2. Licitación Pública ID 3735-14-LE17, de fecha 13/04/2017.
3. D.A. N° 2.617 de fecha 10/04/2017, que autoriza llamado a Licitación Pública.
4. Certificado N° 41 de disponibilidad presupuestaria emitido por Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, de fecha 10/04/2017.
5. D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
6. D.A. N° 4.565 de fecha 23/06/2016, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
8. Reglamento de Ley N° 19.886.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE la comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-14-LE17 "MEJORAMIENTO POSTAS RURALES", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- ALEJANDRA BRAVO RODRÍGUEZ,
- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA,
- GISSELA SOTO RUBILAR,

Directora Depto. Salud
Profesional SECPLAN
Directora SECPLAN.

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 21.04.2017 al 12.05.2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Saludo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

OK
VFT/LHL/GSR/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Depto. Salud
- Lobby
- SS.MM